

| Número | Apellidos y nombre                             | D. N. I.   |
|--------|--|------------|
| 146    | Rodríguez Pérez, María Amparo                  | 42.623.389 |
| 147    | Roldán García, Elena                           | 244.393    |
| 148    | Romero Hernando, Angel                         | 2.055.032  |
| 149    | Romero López, Angustias Encarnación            | 10.765.925 |
| 150    | Rouanet Moscardó, María de los Desamparados    | 22.602.498 |
| 151    | Rubio Lara, Hilario Mateo                      | 28.341.414 |
| 152    | Ruiz Rodríguez, Pilar                          | 23.675.788 |
| 153    | Ruiz de Castroviejo Vilalta, María Teresa      | 50.793.845 |
| 154    | Sacristán Fernández, María Luisa               | 119.777    |
| 155    | Sáenz del Burgo Sáez de Ocariz, Esther         | 16.484.578 |
| 156    | Saiz Giorgeta, Encarna                         | 22.610.583 |
| 157    | Salinas Morales, Carmen                        | 514.822    |
| 158    | Salvador Vicente, María del Carmen             | 7.791.469  |
| 159    | Sánchez Alonso, Emilia                         | 6.524.667  |
| 160    | Sánchez Alonso, María Sol                      | 6.514.315  |
| 161    | Sánchez Enciso, Adela                          | 72.635.704 |
| 162    | Sánchez Gómez, María Dolores                   | 18.887.959 |
| 163    | Sánchez López, Joaquín                         | 1.962.995  |
| 164    | Sánchez Moro, Carmen                           | 1.373.348  |
| 165    | Sánchez-Cabezudo Sancho, Joaquín               | 17.832.725 |
| 166    | Sandi Pérez, José Manuel                       | 13.862.090 |
| 167    | Santana Saavedra, Elsa Lidia                   | 42.764.255 |
| 168    | Santos Bellver, Josefa                         | 19.387.753 |
| 169    | Santos Sedano, Emilio                          | 70.158.851 |
| 170    | Sanz García, Félix                             | 3.062.882  |
| 171    | Sedano Prieto, Carmen                          | 3.066.968  |
| 172    | Serch Valls, Marta                             | 39.269.008 |
| 173    | Serra Mallol, María del Rosario                | 14.988.887 |
| 174    | Thiebaut Luis, María Paz                       | 553.972    |
| 175    | Torre Granado, José Antonio                    | 41.762.837 |
| 176    | Travieso Naranjo, Teresa                       | 42.747.096 |
| 177    | Ubierna García, María Amparo                   | 13.050.377 |
| 178    | Valcárcel Gómez, Ana María                     | 21.366.303 |
| 179    | Valerio Conde, Pilar                           | 17.817.274 |
| 180    | Valero de Bernabé Martín de Eugenio, María Sol | 50.274.426 |
| 181    | Valle Martín, María Luisa                      | 1.481.306  |
| 182    | Vallejo Borja, Ana                             | 31.983.832 |
| 183    | Vaquero Rodríguez, María Encarnación           | 51.601.372 |
| 184    | Varona Alabern, María José                     | 46.316.275 |
| 185    | Vega Llanes, María Covadonga                   | 10.538.070 |
| 186    | Velasco Gómez, Aderito                         | 3.761.439  |
| 187    | Velilla Cigüenza, María Dolores                | 16.461.299 |
| 188    | Vila Soler, María de los Desamparados          | 50.657.743 |
| 189    | Villadóniga López, José Luis                   | 3.054.538  |
| 190    | Villamayor Lloro, María del Pilar              | 17.952.022 |
| 191    | Villar Castejón, Valentina                     | 1.333.412  |
| 192    | Yagüe Martínez, Juan Antonio                   | 6.515.821  |
| 193    | Yohn Zubiría, María Teresa                     | 14.678.739 |
| 194    | Zotes Ares, María Luisa                        | 9.620.510  |

Excluidos

| Número | Apellidos y nombre  | D. N. I.   |
|--------|---|------------|
| 1      | Cano Ortega, Margarita.—Por no acreditar posesión del título exigido  | 51.600.937 |
| 2      | Fernández Reyero, Amelia.—Por falta de pago de derechos de examen   | 9.688.623  |
| 3      | Roldán Soto, Inmaculada.—Por menor edad que la exigida en la convocatoria y por falta de pago de derechos de examen | 28.501.454 |

Los interesados podrán interponer, ante el Consejo Superior de Protección de Menores, la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Presidente, Jefe de los Servicios, Luis Valle Abad.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**2285** RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Carreteras en relación con la provisión de una plaza de Capataz de Brigada vacante en la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres.

Aprobada, con fecha 24 de diciembre de 1976, por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas

el acta de los exámenes celebrados el día 22 de noviembre de 1976 en esta Octava Jefatura Regional de Carreteras para la provisión de una plaza de Capataz de Brigada vacante en la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres, turno restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, según autorización concedida en 18 de marzo de 1976; aceptada la propuesta del Tribunal examinador de ascenso a la categoría de Capataz de Brigada a favor del Capataz de Cuadrilla don Germán Amarillo Casero, se designa a dicho opositor para ocupar la referida plaza.

Se fija un plazo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que el interesado efectúe su incorporación en la citada Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres.

Sevilla, 10 de enero de 1977.—El Ingeniero Jefe regional accidental, Rafael Candáu.—302-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2286** RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de Valladolid y Politécnica de Valencia por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado del Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de Valladolid y Politécnica de Valencia, convocado por Orden de 11 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1974), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 17 de febrero de 1977, a las trece horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 10 de enero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Juan José Martín González.

**2287** RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, anunciada a concurso-oposición por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 23 de febrero de 1977, a las dieciocho horas, en los locales del Instituto de Estudios de la Administración Local, calle Joaquín García Morato, 7, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 10 de enero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Gaspar Bayón Chacón.

**2288** RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lengua Española 1.ª y 2.ª» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lengua Española 1.ª y 2.ª» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 1 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas

del día 17 de febrero próximo, en los locales del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa» (calle Fomento, número 9, Madrid) y hacer entrega de una Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 10 de enero de 1977.—El Presidente, Gregorio Salvador Caja.

**2289** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.ª y 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.ª y 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1976), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 15 de febrero próximo, en la sala de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios, y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de enero de 1977.—El Presidente, Enrique Vidal Abascal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**2290** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 1 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre) que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.*

Atendida la reclamación formulada contra la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 1 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado en fecha 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril) para la provisión de vacantes en dicha Institución, procede efectuar la siguiente rectificación:

### Inclusiones

Madraza Osuna, Juan.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**2291** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 18 de noviembre de 1974, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Salud», de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades e Instituciones que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD». TOLEDO

### Nefrología y Hemodiálisis

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### Otorrinolaringología y Broncoscopias

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**2292** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar de la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo.*

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales vigentes, se hace público el Tribunal provincial que ha de juzgar el concurso libre de méritos para cubrir plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo, que se convocó por resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Felix González Encabo, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo.

Presidente suplente: Don José Luis Sainz-Trapaga Carasa, Inspector de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Toledo.

1) Vocales representantes, Titular y Suplente de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo:

Titular: Doña Felisa María del Sagrario Perez Ramos.  
Suplente: Doña Milagros Gómez-Serranillo Reus.

2) Vocales representantes, Titular y Suplente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Toledo:

Titular: Don Eduardo Zaragoza García.  
Suplente: Doña Natividad Gómez Ruiz.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**2293** *RESOLUCION del Servicio del Mutualismo Laboral por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, convocadas en turno libre, para ingreso en el Cuerpo Técnico, grupo Técnico Contable, del Mutualismo Laboral.*

Por resolución de este Servicio del Mutualismo Laboral de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 215, de 7 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por turno libre, en el Cuerpo Técnico, grupo Técnico Contable, del Mutualismo Laboral. Habiéndose expirado el plazo concedido para la presentación de instancias, de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, esta Delegación General del Servicio del Mutualismo Laboral tiene a bien resolver:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que figura como anexo I de la presente resolución.

Se hace constar que ninguno de los solicitantes alegó tener aprobado el primer ejercicio con siete o más puntos en la anterior convocatoria de 21 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) o anteriores a ésta en la que figurara similar contenido, todo ello a los efectos que prevé la base 7.2 de la presente convocatoria.

Segundo.—Excluir provisionalmente, por los motivos que se expresan, a los aspirantes que se relacionan en el anexo II.

Tercero.—Requerir a los aspirantes excluidos provisionalmente para que en un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsanen los defectos expresados, apercibiéndoles de que si así no lo hicieran se archivará su instancia sin más trámite, en aplicación del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Conceder un período de reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, contados del mismo modo que en el apartado anterior, para que los interesados